

Salvaleón de Higüey
5 de marzo del 2026

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA No. AH-DAF-CM-2026-0004 PARA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SER UTILIZADOS EN REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE ACERAS, CONTENES, BADENES, PARQUES, MUROS Y VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE HIGUEY".

Acta Numero 2026-0004.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para la adquisición de materiales de construcción para ser utilizados en reparaciones y mantenimientos menores de aceras, contenes, badenes, parques, muros y viviendas del municipio de Higüey.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de **UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 1,300,000.00).**

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño, Director de Obras Municipales y Yosayra de Peña Cedeño, Encargada de Obras Municipales, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los cinco días (5) días del mes de marzo del año 2026, siendo las 10:00 A.M.

310

Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

